

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
Marzo	3	4	5	6	7	8	9
1.940	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
	31						

DIARIO MANABITA

Año VI |

PORTOVIEJO,—Ecuador, Domingo 3 de Marzo de 1.940.

| No 1828

Concejo de Guerra Dio Veredicto Condenatorio a Sindicados Militares de Conspiración Política

Quito 2.—Dentro de la mayor expectación, avidez y curiosidad de parte del público, especialmente de los sindicados, esta mañana a las diez, se realizó la reunión del Consejo de Guerra para dar lectura al veredicto del Jurado, dictando la sentencia contra los sindicados, después de haber examinado las diferentes piezas del proceso y considerado el grado de culpabilidad de cada uno.

El Consejo de Guerra para dictar sentencia empieza a declarar el hecho perseguido como que popularmente no ha sido revolucionario sino una simple rebelión con actos indisciplinarios que castigan las leyes militares, por lo cual ha dictado la sentencia menor posible tomando en cuenta que solo se atizó contra el orden constituido, sin haberse producido los efectos deseados, además existe la atenuante de que los presuntos conspiradores en sus respectivas declaraciones se han arrepentido de lo hecho, por lo cual la mayor pena se la da al cabecilla del movimiento Capitán Galo Almeida, con la prisión de dos años, declarado después culpable a otros imputados con penas que fluctúan entre veintidós y cuatro meses de prisión.

Algunos han sido absueltos también de toda culpabilidad.

La sentencia dictada por el Tribunal se leyó dentro del silencio que correspondía a un acto de tal naturaleza, a presencia de los miembros, sindicados, y numeroso público que llenaba las dependencias de la sala, presidida por el señor Coronel Villacís. La lectura de la sentencia se inició a las once de la mañana de hoy una vez que todos los miembros y asistentes firmaron la respectiva acta del Consejo de Guerra

verbal.

El acto concluyó a las once y cuarto, de la mañana, volviendo los procesados a sus respectivos lugares de prisión en tanto sea ejecutoriada la sentencia la misma que pasó a conocimiento del señor Jefe de la Primera Zona Militar, quien deberá enviarla dentro del término legal de tres días al Consejo Superior permanente, compuesto de los doctores Primitivo Yela, Reinaldo Cabezas Borja, Federico Veintimilla, Coronel Carlos Guerrero y José Suárez.

Dicho Tribunal deberá confirmar la sentencia o revocarla, o dictaminar en cualquier sentido caso de que las partes juzgadas interpongan el recurso de apelación.

Los sentenciados son los siguientes: Capitán Galo Almeida dos años de prisión; Subtenientes Becerra y Larrea 22 meses la que cumplirán en el Grupo de Artillería «Atahualpa»; Subtenientes Dávila, Jácome, Meester, y Alava un año y Subteniente Yépez seis meses que cumplirán en el Batallón «Tungurahua», acantonado en Ibarra; Sargentos Sandoval y Rodríguez, soldado Cortez un año y un día que la cumplirán en la cárcel de esta ciudad. Sargento Villarreal Romero y soldado Flores cuatro meses, Cabo Suárez, Galban y Gabela cuatro el primero y ocho meses los siguientes que cumplirán en el Batallón «Patria» acantonado en el Oriente Ecuatoriano.

Fueron absueltos los siguientes militares Teniente Tenesaca Subtenientes Gómez, Andrade, Estévez y los marineros primeros Terán, Encalada, Ullos, Zapata, Correa. Marineros segundos: Madrid, Oñate, Navarrete, Fariño, Corral. Los grumetes Mi-

Se Piensa Entrar En Normalidad Económica Del País

Quito.— 2. — Los ingresos correspondientes al mes de Febrero, último ascienden a \$ 10'102 586 41, superando a las entradas presupuestadas para este trimestre por el Ejecutivo y lo cual se debe al plan de reajuste económico vigente para el lapso indicado. El su pervivir debe comenzar a fin de que cusato antes entre el país a su normalidad económica.

rand, Núñez Albán, Plaza, Gutiérrez, Cepeda, y los siguientes clases y tropas de la base Aérea «Simón Bolívar»: Benalcázar, Marmolejo, Carrillo, Ortiz, Ibáñez López, Baquero, Fuentes, Márquez, Galarza, Loyola, Guerrero, Garcés, Martínez, Ibáñez, Pezmiño, y Campaña.

El total de los 51 sindicados 17 han sido absueltos 34 y condenados 17. Los absueltos estarán en libertad una vez que la respectiva sentencia esté ejecutoriada.

Ha terminado pues el Consejo de Guerra en sus labores; quedando la impresión en el público de haber dictado una sentencia ecuaníme e inteligente, con un fallo justo y sereno, haciendo caso omiso de la política, estudiando el proceso de conformidad con los preceptos de ley. Relativamente se concluye.

La Audición de Anoche

La emisora «La Voz de Manabita» en su audición de la noche de ayer realizó un programa extenso y bajo todo punto de vista interesante, habiendo despertado gran interés entre la masa oyente el variado como extenso y nutrido programa del Consorcio de Centros Agrícolas de Manabita que semanalmente difunde en los minutos que la emisora manabita le ha cedido para efectuar su campaña cultural.

En la audición de anoche merece especial mención la disertación inteligente y científica del Dr. Damkner Hicherburg, cuya conferencia sobre Higiene y Salubridad Pública cosechó muy buenas impresiones. El señor doctor Hicherburg dió en su conferencia una serie de pautas que los asociados deben seguir como necesidades mismas para la salud de las poblaciones, merced a especiales apuros sus apreciaciones que, en todo momento, se desarrollaron dentro de un plano concordante con la reali-

El Mercado de Café en Estados Unidos Tiene Buenas Perspectivas Para Producto Ecuatoriano

Ministerio de Agricultura Comercio e Industrias.—Quito, a 19 de febrero de 1.940.— Señor Presidente Cámara de Comercio.—Portoviejo.

Al remitir a Ud., para que se sirva poner en conocimiento de todos los miembros de esa Cámara, una copia de la comunicación dirigida por el Sr. Cónsul del Ecuador en Nueva Orleans, sobre la exportación de nuestro café, recomiendo tomar nota especial de las condiciones que deben adoptarse para poder vender más y a mejor precio el citado producto.

Deseo que el particular que recomiendo sea de enorme beneficio para el comercio de esa Sección y del país.

De usted, muy atentamente, Alfredo Peñaherrera V., Subsecretario de Agricultura y Comercio.

Nueva Orleans, 26 de Enero de 1.940. — Señor Ministro:

Con referencia a la muy atenta nota de la Dirección General de Comercio y Asuntos

de nuestro ambiente que lo ha estudiado ampliamente a través del escaso tiempo de residencia entre nosotros.

Enseguida llevó la palabra el señor José Alarcón Cevallos, distinguido estudiante del Curso de Inspectores de Mercados y Administradores de Haciendas que se sigue bajo los auspicios del Comercio, quien trató con amplitud de dominio sobre la enfermedad denominada «Cisticercosis» que ataca a la especie humana y cuyo intermediario es el chanchito. Señaló a cada momento el peligro que existía con un mal control de los mercados y mataderos, a la vez que trató extensamente sobre la labor que desarrollaría el curso el Concejo de Portoviejo o cupe sus servicios en el Control de estas dependencias.

Todo el programa de noche como de costumbre, estuvo matizado de muy buena música tanto de piano como de las nuevas grabaciones que la HCJB sabe brindar a todos sus oyentes en sus audiciones.

La señorita Rosa Elena Falconí, como siempre estuvo muy feliz en la recitación, El Cuervo, de Edgard Poe.

Los hermanos señores Jonás y Miguel Hernández, con sus guitarras tocaron un magnífico desempeño y el señor Luis Eduardo Guerra con sus escogidas y bien interpretadas canciones hizo la delicia de la radio audición.

Consuleros de la Cancillería, N° 2089—Dc, fechada el 12 de Diciembre pasado, me cumple remitir a Ud. un cuadro que da a conocer la estadística de importación del café hecho por los Estados Unidos en los once primeros meses de 1.938 y 1.939, por los puertos de Nueva Orleans y Nueva York, y que han sido recopilados por la «Associated Coffee Industries of America», 120 Wall Street, New York City, datos que concuerdan con la estadística oficial.

En estos cuadros se verá que las importaciones de café ecuatoriano hechas por el puerto de Nueva Orleans en 1.939 aumentaron en más de un ciento por ciento, comparadas con las hechas en el mismo período de tiempo correspondiente a 1.938; y en un 33 y 30% las que se hicieron por el puerto de Nueva York. Y es así como en Enero—Noviembre de 1.938 el Ecuador mandó por el puerto de Nueva Orleans, tan sólo 22.046 sacos de café, que contrastan notablemente con 49.131 que se mandó de Enero a Noviembre inclusive, en 1.939.

No dejará de llamar la atención del Sr. Ministro el hecho de que la mayor parte de café ecuatoriano que se exporta a los Estados Unidos viene por el puerto de Nueva Orleans, gracias a los esfuerzos y gestiones hechas por este Consulado, para incrementar la venta de este grano en el Sur de los Estados Unidos.

El total de las importaciones de café ecuatoriano, no sólo por los puertos de Nueva Orleans y Nueva York, sino también por los de la costa del Pacífico ascendió en los once primeros meses de 1.939 a 125.500 sacos, comparados con los 57.357 que mandamos en el mismo período de tiempo correspondiente a 1.938; esto es, las exportaciones de nuestro café a los Estados Unidos en el año de 1.939 han aumentado en más de un ciento por ciento.

Podríamos con Sr. Ministro, incrementar más la venta de nuestro café a los Estados Unidos si sólo aumentáramos la producción, y particularmente si lo mandáramos lavado, sin pergamino, clasificado de acuerdo con los tamaños que exige esta industria, y recibiéramos, además, más del doble del precio que actualmente se paga por nuestro café.

Para a la pág. 3a.

Cámara de Comercio

No habiendo tenido lugar la sesión de Junta General para la renovación del Consejo Directivo, el día domingo 25 del mes actual, por falta del quorum señalado en los Estatutos, hago nueva citación para hoy domingo 3 de marzo a las siete de la noche en el local de costumbre.—Hotel Lafayette.

Por tratarse de segunda convocatoria, se instalará la sesión con el número de afiliados concurrentes.

Portoviejo: marzo 3 de 1.940.

EL SECRETARIO
R. Cedeño MENDOZA.

El Apoyo Social a la Educación

ENVIADO por el señor Director Provincial de Educación, hemos recibido un interesante memorandum en el que se hallan explicados detalladamente cada uno de los puntos que van a ser materia de atención por parte de dicho funcionario durante su estadía en la capital de la República. En general, el memorandum abarca un plan casi completo de administración, fundamentado en las realidades educacionales de Manabí y en la observación del Director sobre múltiples asuntos necesitados de estudio sereno y concienzudo. La Dirección del ramo no ha descuidado ni la cuestión referente a créditos por conceptos de gastos realizados durante el año anterior, ni los problemas inquietantes derivados de la falta de escuelas, de maestros, de locales y material instructivo, yendo hasta la consideración de aspectos, que pudiéramos llamar de justicia, y que el señor Director estima conveniente solucionarlos armonizando la preparación y antecedentes de los maestros con los beneficios económicos y el estímulo moral que deben estar garantizados por las leyes y reglamentos respectivos y mediante un procedimiento recto de los encargados de organizar la docencia ecuatoriana.

YENDO al análisis particular de cada uno de los asuntos que debe tocar la autoridad educacional de Manabí en sus conferencias con el señor Ministro del ramo, habría que hacer algunos reparos a fin de que no surjan apreciaciones o interpretaciones contrarias a la buena fe en que se inspiraran los anhelos del funcionario.

UNO de los puntos contemplados por la Dirección Provincial es el que se relaciona con la falta del apoyo material y moral de algunas localidades a la obra de la Escuela, falta que, según el criterio oficial, debe ser corregida mediante el traslado del plantel o de los planteles existentes allí a lugares en que sea posible obtener la cooperación del caso en favor de la obra educativa. La medida brota como resultado de la pobreza de centros escolares en el país; porque si hubiera el número suficiente de planteles ningún poblado reclamaría para sí el beneficio que con justicia se hubo concedido a otro lugar, convirtiendo la función educativa en algo inestable, en un juego de "quita y pón" que hoy alienta a determinada colectividad para ir mañana a halagar a otra a costa del perjuicio de aquella.

CREEMOS fundadamente que la sociedad debe constituirse en un factor decidido de cooperación en favor de la Escuela. Tal es también la tesis que hemos desarrollado en más de una oportunidad en estas mismas columnas. Pero sería interesante adentrar en las razones por las cuales los grupos sociales se comportan indiferentemente con la educación y, en ocasiones, hasta estorbando la labor del maestro que, en un momento dado, se convierte en elemento inútil para la cultura. Esta investigación daría la clave para ejercitar un procedimiento correcto y elevado en calidad de respuesta a las situaciones.

HAI, por lo común, dos factores que obran como fuerzas de oposición a la escuela: el primero, la incultura general del adulto; el segundo, el rebajado concepto moral que se tenga del maestro en la colectividad. En los casos particulares conocidos por los funcionarios del ramo, ¿cuál de estos factores es el que está gravitando contra la Escuela? Terriblemente angustiosa, casi trágica, es la posición del maestro en medios dominados por la incultura; más todavía, cuando ésta aparece hermanada con los elementos que controlan la vida económica de los lugares. Por eso, se ha proclamado siempre que, antes que al niño, hay que educar al adulto con los medios de persuasión y convencimiento que sean necesarios. Por eso, el reclamo de las escuelas nocturnas, dominicales, etc., que tiendan a elevar el plano espiritual de dicha edad, que logren interesar a los hombres en las cuestiones de la educación. Los maestros tienen forzosamente que encontrarse con medios refractarios a su obra; pero aquí está en realidad el campo adecuado a su tarea, el que conviene para ejercitar su apostolado, para adiestrarse en la práctica de virtudes, como la tolerancia, la paciencia, el desinterés, la piedad, etc., que dan definición a la personalidad del educador y que despiertan poderosamente las simpatías y el afecto de la sociedad. Cerrar una escuela en un medio inculto, es decir, en un medio harto necesitado de ella, sería una medida contraproducente, ineficaz. Habría que hacer allí más bien una multiplicación de los instrumentos de cultura para que la Escuela vaya afianzando sus posiciones.

PERO veamos la otra causa de reacción contra la labor educativa. Hace pocos días, una autoridad escolar que nos merece mucho respeto por su preparación y experiencia pedagógica, nos decía: "hay que acreditar moralmente la Escuela", refiriéndose a deplorables actitudes de algunos profesores. En efecto, no hay nada que despierte mayor desconfianza en la sociedad, en los padres de familia, que la conducta errada de los maestros. Cuando el profesor falta a su deber, cuando descuida la educación de los niños, cuando ofrece ejemplos poco gratos a la severidad de las buenas costumbres, cuando se torna en elemento de disociación y se mezcla en la vulgar chismografía rural, la Escuela desciende de su posición ennoblecedora y grande, para confundirse en planos de relajamiento. Entonces, no sólo pierde la confianza social, sino que se convierte en un objetivo de perpetua censura y en una institución odiosa. En este caso, tampoco sería aconsejable la clausura del plantel, pues, lo que convendría es sustituir al profesor ingrato en el medio, por un maestro que sienta dentro de sí la llama quemante del entusiasmo y de su sacrificio apostólico en aras de los demás.

LO que acabamos de exponer, nos lleva a la conclusión

Una de nuestras más importantes industrias JABONERIA NACIONAL está usando el lubricante CHIMBOL

Guayaquil, julio, 31 de 1939.

Señor Gerente de la
Sdad. Com. Anglo Ecuatoriana Ltda.
Ciudad.

Muy señor nuestro:

Hemos recibido las muestras de aceite lubricante liviano "CHIMBOL" que Ud., nos enviara, las mismas que nos han dado buen resultado, en las diversas pruebas a que las sometimos, tanto que hemos decidido comprar de hoy en adelante esta calidad "CHIMBOL".

Le estimaremos nos manden una muestra del aceite denso CHIMBOL para hacer un ensayo también. Entre tanto, este esfuerzo y industrial para producir magníficos aceites lubricantes en el país, merece todo entusiasmo y decidido apoyo, pues es con aportes de esta naturaleza como los pueblos crecen y desarrollan sus fuentes de trabajo y riqueza.

Attos. y SS. SS.

por JABONERIA NACIONAL
Alberto VALLARINO
Gerente.

"CHIMBOL"

ES UN PRODUCTO DE LA
Anglo Ecuatorian Oil Fields Ltd.
de ANCON — ECUADOR

Al margen de los imperialismos

Sobre los conflictos bárbaros de Europa tenemos una preocupación demasiado fría y superficial. Seguimos con alguna curiosidad el curso de los acontecimientos bélicos; inclusive hay gentes que han tomado a favor de uno o de otro de los contendores. Pero de todas maneras es la preocupación por el espectáculo la única que se manifiesta; más allá de esto no existe la razón, el pensamiento que se ponga para el análisis de esta clase de fenómenos históricos. Para nosotros, detrás del comentario pasajero y de la simple curiosidad debe estar el deber de preguntarnos cuáles pueden ser para más tarde las repercusiones que puedan venir hacia nuestro Continente, como resultado de la guerra de los otros mundos. Preteadamos estar situados muy lejos de la contienda; proclamamos que en esta tierra firme de América será invulnerable el apostolado de la paz y los propósitos de solidaridad; si en ultramar está la gran lucha de intereses y la explosión de viejos odios, en América se cristaliza el afán de entendimiento y de cooperación que hará de nuestro Mundo el Mundo del porvenir. Pero apenas es esto un baluceo sentimental que no ahonda el examen de los problemas.

de que antes de cerrar las escuelas o cambiarlas de lugar, debe hacerse un estudio de las causas que motiven la indiferencia o el rechazo social para ellas. I en todo caso, guárdese como un axioma el pensamiento de que sólo los buenos maestros darán prestigio y confianza a la educación.



Mitigal

contra sarna y otras
afecciones de la piel

A través de los estallidos espeluznantes de la guerra en Europa y de Asia bien podemos ver la afirmación de algo que nos duele confesar; la afirmación de la guerra y del "derecho", si cabe la expresión, de conquista. Guerra de invasiones y de conquistas es la que vemos en Europa. Declinación y quebranto hondo del Tratado Internacional, del Pacto entre Estados, del Acuerdo entre Naciones. El Derecho Internacional puede

ser respetado solamente en cuanto está subordinado a los intereses imperialistas; de otra manera, el Derecho Internacional resulta una doble mentira deshinchada. No hace mucho, en septiembre de 1939, el delegado soviético ante la Liga de Ginebra había dicho: "Una agresión, es una agresión, cualquiera que sea la fórmula que la disimule. Ningún principio internacional podría justificar la agresión, la intervención armada, la invasión de otros Estados y la violación de tratados internacionales. No hace mucho se hizo este enunciado. Pero ahora, ya lo vemos. Rusia ha consumado una agresión, cualquiera que sea la fórmula que la disimule.

Esta misma inconsecuencia, entre lo que se dijo ayer y lo que se hace hoy, nos demuestra la verdad de este tiempo: se trata de consagrar la paradoja inconcebible del

Comentario

Por eso de pretextos Mirte no ha de faltar.
En los hielos del nórdico solar
combaten dos naciones: la una, anti-imperialista,
intenta "asegurarse" por conquista,
y la otra no la deja "asegurar".

Los rebaños humanos se lanzan a ominosa
degollina en la menos ilustre de las guerras,
guerra que a una doctrina luminosa
pretende hacerla conquistar, odiosa,
no ardientes almas sino ajenas tierras.

Allí una realidad se ha confirmado:
si es por doctrinas demos al mundo por salvado,
mas todas quiebran ante una enemiga:
la egolatría humana. (Que lo diga
la sombra del genial crucificado).

Verdi CEVALLOS B.

derecho y de la guerra de conquista. Se trata, en definitiva, de llegar al reparto del Mundo, en todas las latitudes, entre los imperialismos más fuertes o vencedores. De todo esto, decimos, no arribará a nuestro Continente ninguna repercusión para más tarde? América quedará tan limpia de culpas y tan libre de semejante cataclismo del Derecho Internacional? Es natural que aspiremos a esta gloria y a este porvenir de la cultura; más aún, estamos obligados a exigir que nuestras Repúblicas afirmen esta esperanza sobre bases firmes, concretas, que nada tengan de protocolo o de alarde teórico de americanismo. Sin embargo, insistimos: para los países débiles de América no debe ser esta guerra de Europa un alerta, un grito en la noche de su propia historia, un motivo para el despertar de la conciencia nacional que parece estar anquilosada?

No estamos planteando estas dudas al acaso; no estamos haciendo interrogaciones inmotivadamente o descabelladas. De ninguna manera. Más bien, tenemos un punto de partida objetivo. América y particularmente las Repúblicas de la América meridional se arman; en ellas se han inflado los presupuestos para compra de armamentos. Y todo esto servirá más tarde solamente para una necesaria defensa de posibles invasiones de Europa, o servirá quizás para ejercitar también, sobre estas tierras de la paz, el derecho de conquista o sea violación y el desconocimiento de documentos internacionales que debían consagrar derechos y establecer obligaciones?

Cierto es que grandes distancias materiales nos separan del mundo en guerra. Pero no olvidemos que para nuestro tiempo hay una verdadera red de intereses tendida sobre todas las latitudes, sean éstas de América, de Asia o de Europa; y que en un momento dado, en esa red bien podrían quejar prisioneras todas las esperanzas de paz y de solidaridad. Por otra parte, no olvidemos que en nuestra historia también hay páginas de acción y de guerra imperialista: que también están vivos los gérmenes de los imperialismos del pasado, que actuarían en la primera oportunidad, por encima de las proclamas que se han lanzado con tenacidad. Después de 1918, en Europa no se hablaba sino de la paz. Examinemos toda la literatura y toda la actividad intelectual de post-guerra y veremos que toda ella era un grito de amor a la paz. Y qué ha quedado de esto? Nada, excepto la angustia de pueblos y de hombres. No sería raro, no sería absurdo entonces que también en nuestro medio salte alguna vez ese espíritu o esa fiebre de conquista. De EL DIA de Quito

Dirección Provincial de Educación

Con fecha 2 de Marzo, y por acuerdo Núm. 290 del señor Ministro del Ramo, ha encargádose del Despacho; el Inspector Escolar Sr. Guillermo Rivera, según el Art. 79 de la Ley de Educación, que dice que a falta de Director Provincial, asumirá sus funciones el Inspector Escolar más antiguo, y a falta de éste, el que le sigue.

Según Acuerdo Ministerial Núm. 501, de 1º de Marzo, se ha concedido licencia de vacaciones, según Art. 86 de la Ley del Ramo, a los señores Inspectores Escolares de la Provincia, en el siguiente orden: señor Segundo Lima Castilla, del 27 de Febrero al 12 de Marzo; señor Ponciano Fernández, del 1º al 15 de Marzo; señor Modesto Mendoza Moreira, del 15 al 30 del mismo mes; y señor Felipe Saúl Morales C., del 19 al 15 de Abril.

Los sueldos de la 2ª. 15ª. de Febrero serán retenidos a los profesores que no hayan enviado hasta la fecha el Censo Escolar al respectivo Inspector Escolar de Zona, según el Art. 39. del Reglamento de Régimen Escolar.

La Dirección de Educación llama la atención al profesorado de toda la provincia, tanto fiscal como municipal, para que a la brevedad posible en vna al respectivo Inspector de Zona, la hoja anual de puntaje, cuya demora está perjudicando enoportunamente la labor de calificación anual que debe efectuarse al profesorado.

Sólo al Profesorado para que concurre a la Oficina de la Dirección de Educación, el día lunes 4 del presente, desde las 2 de la tarde, a firmar las listas de pago correspondientes a la segunda quincena de Febrero. Hágase presente que una vez entregadas las listas en la Pagaduría Provincial, no podrá firmar ninguna persona hasta después de efectuado el pago a quienes hayan cumplido con este requisito.

Hay días que todo canta en nuestras vidas ...!

I existen otros en que quisiéramos huir !

....I sabe Ud. porqué es esto?
Alguna vez lo ha meditado?
I es sencillo: nos alegramos cuando todo viene a nuestro sabor y nos entristecemos cuando lo que ambicionamos se aleja. Pero es que no sabemos tener Fé, y constancia menos. La Pascua Florida nos reserva una sorpresa.

23 DE MARZO

PRIMER PREMIO

S/. 100.000

En general : S/. 200.000.

Entero solo S/. 10.- Porque no lo compra ?

Ramo de Lotería de Guayaquil

— ES UN MENSAJERO DE LA FELICIDAD. —

El Mercado de Café...

Viene de la 1ª. pág.

Y ahora que trato de la exportación de café, no será por demás indicar a usted que de acuerdo con informaciones de carácter oficial y particular que han llegado a este país, Alemania está utilizando centeno y cebada para la preparación de café, ya que el bloqueo impuesto por los aliados ha impedido casi por completo la introducción de este grano para el pueblo alemán.

Para compensar, hasta cierto punto, la deficiencia que estos granos tienen en comparación con el café, los laboratorios químicos de Alemania están añadiendo a la cebada y centeno tostados, cafeína sintética que aseguran viene a dar a estos granos el color y el aroma del café natural, café sintético al que los alemanes han dado el nombre de "ersatz coffee".

Estimaré del señor Ministro se digne hacer llegar los cuadros de estadística de importación de café y la información que trae el presente oficio, tanto al Ministerio de Agricultura como a la Cámara de Comercio de Guayaquil, Instituciones que, naturalmente recibirán con agrado la noticia del gran incremento de nuestra exportación de café a los Estados Unidos en los once primeros meses de 1939.

Quedo del señor Ministro, su muy atto. y seguro servidor,
(f) Francisco BANDA C. -
Cónsul General del Ecuador.

IMPORTACIONES DE CAFE A LOS ESTADOS UNIDOS POR LOS PUERTOS DE NUEVA ORLEANS Y NUEVA YORK DURANTE LOS ONCE PRIMEROS MESES DE 1939 Y 1938

NUEVA ORLEANS

Sacos de 132 libras = Enero - Noviembre

PAISES	1939	1938
Brasil.....	2 654 970	2.761.987
Colombia.....	220 523	268 773
Guatemala.....	85 665	115.262
México.....	79 601	91.979
ECUADOR.....	49.131	22 046
Cuba.....	38 012	27 850
Salvador.....	29 010	22 662
Africa.....	24 975	24 488
Costa Rica.....	11.342	15.320
Nicaragua.....	10.912	11 829
Varios.....	11.098	17 718

NUEVA YORK

Sacos de 132 libras = Enero - Noviembre

PAISES	1939	1938
Brasil.....	3.662.859	3.739.532
Colombia.....	1.862.841	2 071 286
México.....	209.417	155.190
Haití.....	149.693	126.085
Venezuela.....	138 056	161 138
Africa Oriental Inglesa..	100 431	107.218
Salvador.....	83 976	21.053
Guatemala.....	73.138	88 664
Rep. Santo Domingo...	66 157	35.082
ECUADOR.....	39 949	28 014
Africa Portuguesa.....	30 884	33 716
Cuba.....	28.367	13.441
Arabia Sur.....	22.461	19.852
Congo Belga.....	22 269	18 107
Costa Rica.....	22.045	31.138
Indias Holandesas.....	17 354	48.912
Nicaragua.....	12.705	410
Varios.....	10.036	32 798

Totales 6.552.638 6.731.606.

Teatro Victoria-- Hoy dos grandiosas funciones, Matinee y Noche.—En Matinee a las 4 p. m. Soberbio repriss de la regia película Musical. **:::CANTOS DE JUVENTUD:::**
 En Noche a las 9 y media p m. Formidable Estreno de Emociones "ARTISTAS UNIDOS". La más extraordinaria y regia aventura de | Lunetas \$1. 20 y 1.00 | Galerías \$1. 0.40 y 0.20
 HONOR y SACRIFICIO y de Disciplina Militar, a bordo de un Barco de Guerra INGLÉS.
 LESLIE BANCKS, FLORA ROBSON en la sensacional producción de ERICK POMMER
EL ULTIMO ADIOS::: MOTIN A BORDO. Pero el amor a la Patria y a su REY los apaciguó.
 Precios Corrientes de Estreno.—MAÑANA LUNES: LA COMPAÑIA DE
 ARTISTAS LOCALES "JUVENIL"
- HIJOS BASTARDOS -
 LLEVARA LA OBRA INMORTAL

DE TEATRO
 EL VICTORIA poco tiene que agregar acerca de las dos hermosas cintas que se pasarán hoy, la una en **MATINEE: CANTOS DE JUVENTUD** que tanto ha admirado el público asistente en su estreno y que tanto así mismo deleitará a nuestra concurrencia grande y menuda de esta tarde, con su música salpicante, y su comicidad y tierno romanticismo.
 En noche tenemos: **EL ULTIMO ADIOS** que juzgar por el rollo que hemos venido pasando estas noches, nuestro público está ansioso de presenciar las emocionantes escenas que se desarrollan en un colosal buque de guerra Británico que conduce un regimiento de 3.000 soldados que se subordinan. Mañana Lunes, a las 9.1/2 p. m. El Centro Artístico **JUVENIL** presentará a escena el hermoso drama **HIJOS BASTARDOS** y apelamos sinceramente a nuestro simpático público, apoyar con su asistencia el esfuerzo del conjunto que día a día conquista más admiradores.
 REPORTER, X

Bandolero Ramírez fue asesinado ayer por sus propios enemigos

El temible criminal cayó en sus propias guaridas bajo el peso de sus crímenes. Algunos disparos y un medio centenar de machetazos cubrieron el cuerpo de quien constituyó el terror de las montañas de Ayacucho.

Informaciones incompletas, pero lo suficientemente precisas para determinar el hecho, recibieron por telégrafo las autoridades de esta plaza sobre la muerte causada a Rodolfo Ramírez en las montañas de Ayacucho, por los parientes de las numerosas víctimas que había causado tan terrible bandolero.
 Rodolfo Ramírez estaba prófugo de la cárcel desde hace algunos años y había convertido en teatro de sus fechorías y crímenes las comarcas de la parroquia Ayacucho, sin que hubiera sido posible apresarle sin embargo de las frecuentes persecuciones de que fue objeto. Rodolfo capitaneaba una banda de malhechores que en época no lejána mantuvo en completo estado de zozobra las montañas de Santa Ana y en algunas ocasiones sostuvo tiroteos con sus perseguidores, pues, poseía también armas del Estado.
 Muchos ciudadanos pacíficos y familias enteras tuvieron que abandonar sus propiedades temerosos de que el bandido cumpliera sus amenazas. Era un hombre de audacia inaudita, y últimamente se le vió en las calles de esta ciudad, durante las noches aprovechando del escaso servicio policial, y hasta libó copas con algunos individuos en cantinas apartadas del perímetro urbano. Parece que Ramírez hubiera tenido alguna consigna, pues procuraba tomar informaciones sobre determinadas personas de la localidad.
 Rodolfo andaba con su pariente Manuel Ramírez, quien salió ileso. El hecho criminal ocurrió en la madrugada de ayer en la entrada del sitio llamado Agrafía.

José Antonio Rivas V.
 Ex-Jefe del 6º Dist. de Telégrafos.
Se despiden de la culla social de esta capital y en general de todos sus amigos y relacionados de toda la Provincia que no lo puede hacer personalmente, agradeciendo infinito a las personas que, por motivo de su cargo, le han hecho demostraciones sinceras de aprecio y simpatía.
 P.O.P. Guayaquil, donde probablemente fijará su residencia.
 Portoviejo, marzo 3 de 1.940

Social

Anoche tuvimos el agrado de recibir la visita de despedida que se dignó hacernos el señor José Antonio Rivas, ex-Jefe de este Distrito telegráfico, con motivo de su viaje a la Capital de la República, a donde se dirige el día de mañana. Nuestro visitante nos manifestó su reconocimiento por las atenciones que se le ha dispensado durante su permanencia en ésta, y, por nuestra parte, sentimos también la separación del funcionario cuya actuación frente al ramo de telecomunicaciones ha sido muy bien apreciada.
 Deseamos al señor Rivas muchas felicidades en su viaje de retorno.

El día de mañana arribará a esta ciudad, el distinguido caballero manabita señor Marcos Úscocovich Beuta, quien acaba de regresar de Quito, a donde llevó la representación honoraria del Consorcio de Centros Agrícolas de Manabí y donde desarrolló ante el Supremo Gobierno una fecunda actividad en demanda de la atención que requieren los más vitales problemas manabitas, especialmente de carácter agrario, base de la economía provincial.

Por las informaciones que hemos venido ofreciendo acerca de las gestiones realizadas por el delegado señor Úscocovich, están informados nuestros lectores de la valiosa y efectiva labor cumplida ante el poder central por uno de los buenos hijos de Manabí y cuya acción se recomienda por sí sola a la gratitud de sus compatriotas, pues, no sólo la satisfacción de las gestiones que encargó el Consorcio Agrícola fueron las que merecieron la atención y precupación del señor Úscocovich, sino que también se interesó personalmente ante el señor Encargado del Poder Ejecutivo por la efectividad de la última asignación concedida por el Gobierno para la prosecución de los trabajos del agua potable de esta ciudad.
 Cumplicemos presentar nuestro atento saludo al señor Úscocovich y deseárselo una grata permanencia en ésta.

Procedente de Guayaquil se encuentra en la ciudad, el señor Ab salón Tola Barcia, Redactor de este Diario y Gerente de la Sociedad Constructora "Manabí" establecida en aquel puerto.
 Igualmente, el día de ayer llegó de Manta, el señor José Ampuero M., Gerente de la Sucursal de "La Previsora", acompañado de su esposa señora Dora Moreno de Ampuero. Les saludamos.
 A Cuenca se dirige mañana, en viaje de vacaciones, el distinguido amigo señor doctor don Humberto Palacios.

Curso Especial de Aviación

Quito, 2.—Se inauguró el Curso Especial de Aviadores Militares para la perfección de los vuelos con instrumental, aparatos de radio—navegación, adquiridos última mente, el mismo que funcionará durante seis meses bajo la dirección del Mayor Jorge Paez quien es Jefe de las Bases Aéreas de todo el país. Son alumnos de este curso el Mayor Leonidas Hidalgo, Capitán Tobar García, Tenientes Renella, Arteaga, Subtenientes Carrion, Pico, Ramos, Arias y Delgado.

Ministro de Defensa viaja a Cuenca

Quito, 2.—Mañana (hoy) se dirige a Cuenca el señor Ministro de Defensa Nacional y los coroneles Espinoza, Samaniego y Borja.

Existe Tranquilidad en el País

Quito.—2.—En virtud de aparecer hoy en los diarios capitalinos noticias alarmantes sobre intranquilidad en el país, el señor Subsecretario del Ministerio de Gobierno, declaró oficialmente que existía en el país absoluta tranquilidad, siendo completamente falsos los rumores publicados.

Colocado en Disponibilidad

Quito.—2.—A petición del interesado, se colocó en disponibilidad al Capitán de Fragata César Puente Godoy.

Investiga un Negociado

Quito.—2.—El señor Ministro de Gobierno se halla investigando sobre un negociado de harinas denunciado desde Guayaquil.

Noticiero Local

NOMBRAMIENTO:
 Se han efectuado los siguientes nombramientos: Tenientes Políticos principales de las parroquias Machalilla, Jaramijó y Campuzano, en favor de los señores Maximiliano Morán, Alfredo Rivas y Enrique Almeida, respectivamente.
CORTE SUPERIOR.
 Ayer se efectuó la revisión de procesos, en los salones de la Corte Superior.
DISENTERIA EN CALDERON.
 A pedido del señor Presidente del Concejo de esta ciudad, por denuncia del Teniente Político de Abdón Calderón, de haberse presentado con caracteres alarmantes la disenteria en dicho parroquia, la Presidencia del Consorcio de Centros Agrícolas ordenó el inmediato traslado a esa parroquia, del Médico de la Institución doctor Men del Szeinsapir con los elementos necesarios para efectuar esa campaña.

Como en la actualidad el Ayudante del Departamento Médico se encuentra en comisión de servicios en la parroquia Olmedo, se pidió a la Presidencia del Concejo que ceda un Inspector de su dependencia de Higiene para que acompañe en esta gira al médico.
REGISTRO CIVIL.
 Nacimiento: Carlos Ezequiel Zambrano y Francisco Salomón Solórzano.
 Defunciones: Digna Aguilera Bailón.

CONSEJO DE GUERRA.

Viene de la pág. 1a.
 sidera que la sentencia dictada ha sido benigna, ya que la mayor pena de dos años ha sido impuesta al cabecilla del movimiento Capitán Gelo Almeida.
 Como se anunció anteriormente existe la seguridad de que en el Congreso se pedirá la amnistía general y con tal motivo los sentenciados quedarán libres de las penas, y dándose como un hecho que los penados solo cumplirán parte de la condena considerando que la amnistía se pedirá en los primeros días del Congreso a reunirse.

Ayer se dirigieron al balneario Playas, de la provincia del Guayas, las Rvdas. Madres Sor María del Corazón de Jesús, Superiora del Colegio de Religiosas de esta ciudad y Sor Camila de los Sagrados Sacramentos, profesora del mismo establecimiento. Van en goce de vacaciones. Deseamos felicidades en su viaje.
 De Pachincha vino y regresó el señor Víctor Mendoza Parraga.

NO es una Sardina vulgar:
BELLE ISLE
Es una Sardina escogida, por lo que Ud. puede comprobar que se trata de una sardina
MAS GRANDE Empacada al vacío
MAS SABROSA y preparada en salsa de tomate por
MAS GORDA French Sardine Co. de California.
 AGENTES PARA EL ECUADOR:
Rafael Bejarano
 V. M. Rendón No 221--Casilla U.